



Ciudad de México, a 11 de diciembre de 2024

CC. Miembros del Consejo Consultivo

Presentes.

Con fundamento en el artículo 34 de la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión, en relación con el artículo 17, fracción XI; así como 4, último párrafo, 78 y 79 del Estatuto Orgánico del Instituto Federal de Telecomunicaciones y los artículos 8, 12 y 22 de las Reglas de Operación del Consejo Consultivo, me permito convocarlas y convocarlos a la V Sesión Ordinaria a celebrarse el próximo **martes 17 de diciembre de 2024**, a las 14:30 horas y que se realizará de forma presencial y través de medios electrónicos de comunicación a distancia.

Dicha sesión se llevará a cabo bajo el siguiente Orden del Día, a ser aprobado por las y los consejeros:

ORDEN DEL DÍA

- I. LISTA DE ASISTENCIA
- II. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA
- III. ASUNTOS QUE SE SOMETEN A CONSIDERACIÓN DEL CONSEJO

III.1 Aprobación del Acta de la IV Sesión Ordinaria del VIII Consejo Consultivo, celebrada el 26 de noviembre de 2024.

III.2. Avances para ejecución del programa de trabajo del Consejo Consultivo.

III.2.1. Recomendación sobre el Programa de Actualización de Peritos en Telecomunicaciones y Radiodifusión.

III.2.2. Posibles solicitudes de reuniones o información al IFT para avanzar en los trabajos.

- IV. ASUNTOS GENERALES

Atentamente

Ricardo Salgado Perrilliat

Secretario del Consejo Consultivo